© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2014

Núm. cat. P 700

Retrato de Ann Woodward

Fecha:	1953
Técnica:	Óleo sobre tela
Dimensiones:	85.7 x 61 cm
Firma:	Firmado y fechado en la parte inferior derecha: *DALI / 1953*

Localización: Morohashi Museum of Modern Art, Fukushima (Japón)

Procedencia

- Ann Woodward
- William Woodward III
- Subastado a Sotheby's, Nueva York, 10 mayo 2000
- Teizo Morohashi

Exposiciones

- 2009, [Tòquio], The Chunichi Shimbun, Nagoya City Art Museu, *Visual deception*, 11/04/2009 - 07/06/2009, núm. cat. 109

Bibliografía

- Robert Descharnes, Gilles Néret, *Salvador Dalí, 1904 -1989*, Benedikt Taschen, Köln, 1994, pág. 475
- S. Roig, "El rampell de Mrs. Woodward", *Diari de Girona*, 09/05/2004, Girona, pág. 143
- *The World of Salvador Dali and the 20 great masters of the 20th century*, Morohashi Museum of Modern Art, Tokyo, 2005, pág. 57
- *The Decadal report of Morohashi Museum of Modern Art*, Morohashi Museum of Modern Art, Tokyo, 2009, pág. 12 (imagen indirecta) (detalle)
- *Visual deception*, The Chunichi Shimbun, [Tòquio], 2009, pág. 142
- *Salvador Dalí*, Yomiuri Shimbun, Culture Promotion Department, Tokyo, 2016, pág. 145

Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; www.vegap.es) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.